

CARLOS ARTURO SUÁREZ TRASLAVIÑA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, cuatro (04) de agosto de dos mil veinte (2020).

Radicación: 2019-00003-00
Demandante: MARIO FERNANDO URIBE CALDERÓN
Demandado (a): ANTONIO ORLANDO CORZO GUEVARA y otros
Proceso: Ordinario Laboral

En atención al memorial signado por el apoderado judicial del demandante, en el que se solicita aplazamiento de la audiencia que viene señalada, para el día 5 de agosto de esta anualidad (aud. del art. 80 del C.P.T. y S.S.), se acogen las razones expuestas.

Por tanto, se despacha favorablemente y se fija como nueva fecha para ello, el día once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020) a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ofgm

Firmado Por:

**IBETH MARITZA PORRAS MONROY
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a6961892cfc94a260fae1860a0468077336e4e2b93af85504cc35a506c011fd1

Documento generado en 04/08/2020 08:44:18 p.m.